



De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 20/01/2020 a la hora de las 8:00 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
Secretario



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia